

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL, UNIVERSAL Y ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA "CORREILARE S.A.", CELEBRADA
EL 30 DE AGOSTO DEL 2017, A LAS 10H00**

En la ciudad de Guayaquil, el día treinta de agosto del dos mil diecisiete, a las 10H00, en el domicilio de la compañía, ubicado en el centro comercial Mall del Sol, local A28 y A29, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **CORREILARE S.A.**: 1.- El señor Jorge Neme Antón, propietario de 400 acciones; y 2.- El señor Nayib Neme Zavala, propietario de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, y de un valor nominal de Un Dólar (US\$ 1.00) cada una de ellas y dan derecho a un voto por acción.

Preside la sesión la señora Gina Patricia Zavala Avellán, en calidad de Presidente de la compañía, siendo asistida en la Secretaría por la señora Gloria Isabel Zavala Avellán. Una vez formulada la lista de asistentes, y constatado el quórum reglamentario para la validez de la sesión de los términos de la Ley de Compañías y los estatutos sociales, el Presidente de la Junta expone, lo siguiente:

Toda vez que se encuentra presente y representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **CORREILARE S.A.**, el cual asciende a la suma de **OCHOCIENTOS DÓLARES AMERICANOS (US\$ 800,00)**, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estado de resultados integrales y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2016;

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver sobre el informe del Administrador, correspondiente al ejercicio económico del año 2016;

TERCER PUNTO: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2016;

CUARTO PUNTO: Conocer y resolver sobre la designación del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017;

QUINTO PUNTO: Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2016;

SEXTO PUNTO: Conocer y resolver sobre la designación del Presidente de la compañía;

Acto seguido el Presidente declara instalada la sesión y dispone tratar sobre el **PRIMER PUNTO**, del orden del día: "Conocer y resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estado de resultados integrales y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2016". El señor Jorge Neme Antón, en su calidad de accionista, propone que se apruebe el estado de situación financiera,

estado de resultados integrales y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Propuesta la moción, se procede a la votación de la Junta, obteniendo los siguientes resultados:

El señor Jorge Neme Antón, con 400 votos, a favor de la moción.
El señor Nayib Neme Zavala, con 400 votos, a favor de la moción.

De esta manera, se proclama el resultado, con el ciento por ciento a favor de la moción.

La Presidenta de la junta dispone que se proceda a tratar el **SEGUNDO PUNTO**, del orden del día, esto es: "Conocer y resolver sobre el informe del Administrador, correspondiente al ejercicio económico del año 2016". El Gerente General manifiesta que el informe ha estado disposición de los accionistas en el tiempo que prescribe la ley y dispone que por secretaría se dé lectura a este informe. Luego de cortas deliberaciones, el accionista Nayib Neme Zavala propone que se apruebe el informe del Administrador, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Propuesta la moción, se procede a la votación de la Junta, obteniendo los siguientes resultados:

El señor El señor Jorge Neme Antón, con 400 votos, a favor de la moción.
El señor Nayib Neme Zavala, con 400 votos, a favor de la moción.

De esta manera, se proclama el resultado, con el ciento por ciento a favor de la moción.

El Presidente, dispone que se proceda a tratar el **TERCER PUNTO**, del orden del día, esto es: "Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico de año 2016". El Gerente General manifiesta que el informe de comisario ha estado disposición de los accionistas en el tiempo que prescribe la ley y dispone que por secretaría se dé lectura a este informe. Luego de cortas deliberaciones, el accionista Jorge Neme Antón, propone que se apruebe el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Propuesta la moción, se procede a la votación de la Junta, obteniendo los siguientes resultados:

El señor Jorge Neme Antón, con 400 votos, a favor de la moción.
El señor Nayib Neme Zavala, con 400 votos, a favor de la moción.

De esta manera, se proclama el resultado, con el ciento por ciento a favor de la moción.

En este estado, la Presidente de la junta, dispone que se proceda a tratar el **CUARTO PUNTO**, del orden del día, esto es: "Conocer y resolver sobre la designación del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2016". Luego de cortas deliberaciones, el señor Nayib Neme Zavala propone reelegir como comisario de la compañía al señor Carlos Fernando Rodríguez Salas. Propuesta la moción, se procede a la votación de la Junta, obteniendo los siguientes resultados:

El señor Jorge Neme Antón, con 400 votos, a favor de la moción.

El señor Nayib Neme Zavala con 400 votos, a favor de la moción.

En este estado, la Presidente de la junta, dispone que se proceda a tratar el **QUINTO PUNTO**, del orden del día, esto es: "Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2016". Luego de cortas deliberaciones, el señor Nayib Neme Zavala propone que se repartan las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2016, tal como ha sido recomendado en el informe del administrador antes aprobado. Propuesta la moción, se procede a la votación de la junta, obteniendo los siguientes resultados:

El señor Jorge Neme Antón, con 400 votos, a favor de la moción.

El señor Nayib Neme Zavala con 400 votos, a favor de la moción.

De esta manera, se proclama el resultado, con el ciento por ciento a favor de la moción.

En este estado, la Presidente de la junta, dispone que se proceda a tratar el **SEXTO PUNTO**, del orden del día, esto es: "Conocer y resolver sobre la designación del Presidente de la compañía". Luego de cortas deliberaciones, el señor Nayib Neme Zavala propone reeija a la señora Gina Patricia Zavala Avellán como Presidente de la compañía. Propuesta la moción, se procede a la votación de la junta, obteniendo los siguientes resultados:

El señor Jorge Neme Antón, con 400 votos, a favor de la moción.

El señor Nayib Neme Zavala con 400 votos, a favor de la moción.

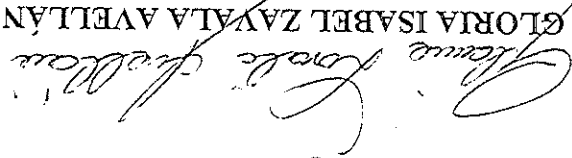
De esta manera, se proclama el resultado, con el ciento por ciento a favor de la moción.

Por no existir otro punto que tratar, la Presidente de la junta concede un receso para la redacción de la presente Acta; el acta es sometida a consideración de la sala y es aprobada de manera unánime por los accionistas de la compañía, luego de todo lo cual, el Presidente declara, concluida la misma cuando son las diez horas con treinta minutos del día de la instalación.

Para constancia firman todos los presentes: f) Gina Patricia Zavala Avellán, Presidente de la Junta; f) Jorge Neme Antón, Accionista; f) Nayib Neme Zavala, Accionista; f) Gloria Isabel Zavala Avellán, Secretaria de la Junta.

CERTIFICO: Que esta Acta es fiel copia de la original, la cual reposa en los archivos de la compañía, a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 30 de agosto del 2017


GLORIA ISABEL ZAVALA AVELLÁN
SECRETARIA DE LA JUNTA

34